TE. HAROLD JOSE DAVIDROJASQUIMBAY

Para: CT. CHRISTIAN MAURICIO TIRIA CONTRERAS

CC: TC. ANDRES FELIPE ORDUZ SANDOVAL

Responder | Responder a todos | Reenviar

Vie 29/05/2026 4:28 PM

Retención: PolicyretentionFAC (10 años) Expira: Lun 26/05/2036 4:28 PM

Buen día mi Capitán,
Ad Astra.
En relación con el contrato No. 197-00-B-COFAC-BACOF-2025 y la solicitud allegada por parte de la supervisión, respetuosamente me permito informar que, el diseño de los muebles propuestos por el contratista y su respectiva cantidad supera en medida a los ofertados inicialmente con el contrato.
Sin embargo, se recomienda a la supervisión:

- Se revise la materialidad de los muebles ofertados para los baños y los alojamientos, los cuales deben ser de primera calidad y con sus acabados respectivos para su correcta conservación.
- Se solicite al contratista una evidencia por parte de un proveedor donde se acredite que las medidas del mueble inicialmente propuesto no son comerciales.
- Se recomienda que se revise la correcta instalación en el sitio y su respectiva fijación, de acuerdo a la ficha técnica.

Atentamente,

Teniente Rojas Quimbay Harold José David
Escuadrón de Apoyo Logístico
Calle 40 #19-20 Base Aérea- Yopal-Casanare.
Tel. 3105273213
harold.rojas@fac.mil.co

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.